

147086



REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

Notaria del Abogado

Mario José Osorio Medina

Exequátur No. 1879

*Testimonio
de la
Escritura Pública*

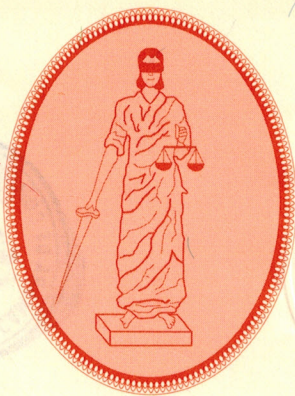
No. 120

De: PROTOCOLIZACION ACTA ASAMBLEA

Otorgado por: JOSE LUIS RODRIGUEZ IDIAQUEZ en su condición de
Representante Legal DROGUERIA GENERIC PHARMA, S.A.

A favor de: DROGUERIA GENERIC PHARMA GP, S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



**PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019**



Nº. 3197294

TESTIMONIO

INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO CIENTO VEINTE (120). - En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito

Central, a los dos (02) días del mes Abril del año dos mil diecinueve (2019) siendo las Nueve horas en punto de la mañana

(9:00 A.M.). Ante mí, **MARIO JOSÉ OSORIO MEDINA**, Notario con Exequatur Mil Ochocientos Setenta y Nieve (1879)

y despacho profesional en Centro Morazán, Bulevar Morazán, Torre 1, Octavo piso, Oficina 10807, Tegucigalpa, Teléfono

2213-1559; comparece personalmente el señor **JOSE LUIS RODRIGUEZ IDIAQUEZ**, mayor de edad, casado,

nicaragüense, y de este domicilio; actuando en su condición de Representante Legal de **DROGUERIA GENERIC**

PHARMA GP SOCIEDAD ANONIMA (DROGUERIA GENERIC PHARMA S.A.), Sociedad constituida mediante

Escritura Publica Número 149, de fecha ocho (8) de noviembre del año dos mil (2000), otorgada por el Notario Antonio

Cesar Rivera Callejas, e inscrita bajo Asiento número 25 y Tomo número 474; acredita su nombramiento en la Cláusula

Cuarta de la Escritura Publica número veintiocho (28) de fecha Veintiséis (26) de Mayo del año dos mil cuatro (2004), de

Modificación de su Capital y Transformada la Sociedad S. de R.L. a Sociedad Anónima bajo el Número 10 Tomo 567;

ambas inscritas del Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán; en

donde constan las facultades para celebrar actos como el presente; y Yo el Notario Doy Fe que tuve ambos documentos a la

vista, quien asegurándome hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente

dice: **PRIMERO:** Que me requiere en su calidad de Ejecutor especial de los acuerdos tomados por la **Sociedad**

DROGUERIA GENERIC PHARMA GP SOCIEDAD ANONIMA (DROGUERIA GENERIC PHARMA S.A.),

autorizada para el otorgamiento de este instrumento y en cumplimiento de ese mandato me requiere en mi carácter de

Notario para que proceda a protocolizar el Acta correspondiente de la Asamblea Ordinaria de Socios de la Sociedad que

representa, reunidos en esta ciudad en fecha uno (01) de Abril del 2019 y yo el notario en virtud de dicho requerimiento

procedo a protocolizar por incorporación el acta en referencia, la cual se encuentra asentada en el libro de actas de la empresa

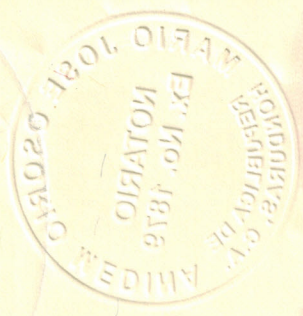
en el presente año.- **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD GENERIC PHARMA**

GP S.A. QUE TRATÓ ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.- Acta de la Asamblea

General de Socios que trató asuntos de carácter ordinario y extraordinario de la Sociedad Mercantil denominada "GENERIC

PHARMA GP S.A." realizada en Primera Convocatoria, a las cinco de la tarde en punto (5:00.p.m) del día primer (01) de



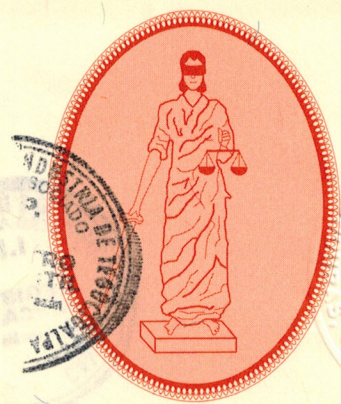


Papel Especial
Notarial
Veinte Temperas
2016-2019

3181384

Abril de dos mil diecinueve (2019), en el domicilio social ubicado Edificio Torre Morazán Torre 2 Piso 11, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central. Se procedió de la siguiente manera: Llegada la hora señalada en la Convocatoria, el señor **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ**, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad **"GENERIC PHARMA GP S.A."** Dio la más cordial bienvenida a los señores Asambleístas, y agradeció la asistencia de los socios presentes y en términos generales explicó las razones por las que se celebraba una Asamblea General de Socios que trataría asuntos de carácter ordinario y extraordinario. Se procedió entonces al desarrollo de los siguientes puntos: **1. REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES: 1.- DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.** La asamblea fue Presidida por el señor **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ**, y como Secretaria la señora **JENNY MATAMOROS BANEGAS**. La propuesta fue sometida a discusión, y fue aprobada por **UNANIMIDAD**. De manera que la Asamblea fue presidida por el Ingeniero **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ**, y actuando como Secretaria de la misma, la señora **JENNY MATAMOROS BANEGAS**. **2.- QUORUM-** La secretaria deberá informar sobre la lista de acciones presentes y la determinación del Quórum. Informe de la Secretaria: La Secretaria **INFORMA:** Que se encuentran presentes y representadas el cien por ciento (100%) de las Acciones señaladas en el Testimonio de Escritura Publica número 28 de Aumento de Capital, Venta de Partes Sociales, Nombramiento de Gerente y Transformación de la Sociedad **Generic Pharma S de R L a Generic Pharma GP S.A.** inscrita con número 10 del tomo **567** del Registro de la Propiedad Mercantil, así: El socio **DOUGLAS JOSÉ RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ** tiene suscrita y pagada la cantidad de **VEINTE MIL LEMPIRAS (LPS. 20,000.00)** equivalente al **OCHENTA POR CIENTO (80%)** del Capital Social de la empresa y que representa en **DOSCIENTAS ACCIONES**, La socia **JENNY MATAMOROS BANEGAS** tiene suscrita y pagada la cantidad de **TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS. 3,500.00)** equivalente al **CATORCE POR CIENTO (14%)** del Capital Social de la empresa y que representa en **TREINTA Y CINCO ACCIONES**.- El socio **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ** tiene suscrita y pagada la cantidad de **MIL QUINIENTAS LEMPIRAS (LPS. 1,500.00)** equivalente al **SEIS POR CIENTO (6%)** del Capital Social de la empresa y que representa en **QUINCE ACCIONES** cantidad que se encuentran pagada por los accionistas. Determinación del quórum: En virtud de lo anteriormente expuesto, se reporta que es una Asamblea Totalitaria, por lo que si existe el quórum legal y necesario para celebrar esta Asamblea General de Socios, corre adjunta al Acta la lista de los Socios presentes, la cual se encuentra

*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.*



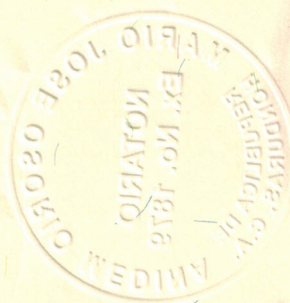
**PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019**

Nº. 3197295

debidamente firmada por el Presidente, la Secretaria y Socios Asistentes. **I. INSTALACION DE LA ASAMBLEA**

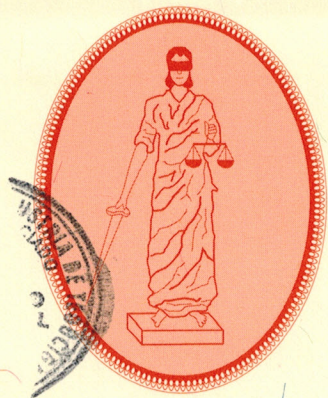
Verificando la legalidad de esta Asamblea, el señor Presidente de la Asamblea General Socios, Ingeniero **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ**, declaró abierta e instalada la Asamblea, siendo las tres de la tarde en punto (3:00 p.m.). Se continuó entonces con el desarrollo de los temas a ser tratados por los señores Asambleístas, así: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.-** La Señora Secretaria **JENNY MATAMOROS BANEGAS**, dio lectura a la Agenda de la Asamblea General de Socios que trató asuntos de carácter ordinario y extraordinario, la cual contenía los siguientes puntos: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS QUE TRATARÁ DE ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. 2. MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PACTOS SOCIETARIOS Y EL ARTICULO 27 DE LOS ESTATUTOS DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, VENTA DE PARTES SOCIALES, NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD GENERIC PHARMA S. DE R.L. 3. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. 5. CIERRE DE LA ASAMBLEA.** Leída la Agenda por la Secretaria, el señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea la **AGENDA**, la cual una vez discutida, fue aprobada por **UNANIMIDAD** por los socios presentes.- **2. MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PACTO SOCIETARIO Y EL ARTICULO 27 DE LOS ESTATUTOS DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, VENTA DE PARTES SOCIALES, NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD GENERIC PHARMA S. DE R. L.-** El Presidente de la Asamblea concedió la palabra a la señora **JENNY MATAMOROS BANEGAS**, quién manifestó la necesidad de aprobar la Modificación de la Cláusulas Segunda del Pacto Societario del testimonio de Escritura Publica número veintiocho (28) de Aumento de Capital, Venta de Partes Sociales, Nombramiento de Gerente y Transformación de la Sociedad Generic Pharma S. de R. L. a Generic Pharma GP S.A. inscrita con número diez (10) del tomo quinientos sesenta y siete (567) del Registro de la Propiedad que actualmente se lee de la siguiente forma: **SEGUNDA:** La sociedad girara bajo la denominación social **"GENERIC PHARMA GP S DE R L"** seguida de la palabra **Sociedad Anónima** o de sus siglas **S.A.** pudiéndose dar a conocer por su Acrónimo **Generic Pharma G.P.** **"ARTICULO 27":** **Todo los comparecientes en las condiciones que actúan finalmente deciden: Que en los términos que anteceden dejan formalmente transformada la sociedad**





mercantil que queda denominada **GENERIC PHARMA GP S.A.** y que usa las siglas **GENERIC PHARMA S.A.** a la que como queda expresado, se registrará por lo aquí consignado por las Disposiciones del Código de Comercio, demás leyes mercantiles y comunes aplicables. Y que a partir de la fecha se leerá de la siguiente forma: "SEGUNDA: La sociedad girará bajo la denominación social "**DROGUERIA GENERIC PHARMA GP Sociedad Anónima**" seguida de la palabra pudiéndose dar a conocer por su Acrónimo **DROGUERIA Generic Pharma G.P. S.A.**."- "ARTICULO 27": Todo los comparecientes en las condiciones que actúan finalmente deciden: Que en los términos que anteceden dejan formalmente transformada la sociedad mercantil que queda denominada **DROGUERIA GENERIC PHARMA GP S.A.** y que usa las siglas **DROGUERIA GENERIC PHARMA S.A.** a la que como queda expresado, se registrará por lo aquí consignado por las Disposiciones del Código de Comercio, demás leyes mercantiles y comunes aplicables y habiendo sido suficiente y ampliamente discutida fue aprobada por **UNANIMIDAD**. 3. **RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA.** El Presidente de la Asamblea, el Ingeniero **JOSE LUIS RODRIGUEZ IDIAGUEZ**, solicitó un receso a efecto de que la Secretaría procediera a la redacción de la presente Acta, para su correspondiente discusión y aprobación, lo cual fue **APROBADO UNANIMEMENTE** por los socios.- 4. **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA.** Después del receso aprobado por la Asamblea, se reanudó la sesión y el señor Presidente concedió la palabra a la señora Secretaria quien dio lectura al Acta, la que puesta a la consideración de los señores Asambleístas fue **APROBADA por UNANIMIDAD**.- 5. **CIERRE DE LA ASAMBLEA.** El Presidente de la Asamblea General de Socios, Ingeniero **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ**, informó que había sido completamente evacuada la Agenda de la Asamblea y agradeció a los Socios su presencia en ésta Asamblea, decretando el cierre de la misma seis de la tarde (5:00 p.m). Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer (1) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019).- **JOSE LUIS RODRIGUEZ IDIAQUEZ PRESIDENTE JENNY MATAMOROS BANEGAS SECRETARIA**.- SEGUNDO: Asimismo continua manifestando el señor **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ** que me requiere siempre en su calidad de Ejecutor Especial de los acuerdos tomados por la Sociedad **GENERIC PHARMA GP SOCIEDAD ANONIMA (GENERIC PHARMA S.A.)**, siempre en cumplimiento de ese mandato me requiere en mi carácter de Notario para que proceda a **EJECUTAR** los acuerdos tomados en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Sociedad que representa, celebrada en esta ciudad en fecha uno (01) de abril del dos mil diecinueve (2019), debidamente incorporada en mi

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



**PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019**

Nº. 3197296

protocolo en el presente instrumento y accediendo al requerimiento **PROCEDO A EJECUTAR** los acuerdos tomados en la misma, en consecuencia se autoriza en consecuencia se reforma la **CLÁUSULA SEGUNDA DEL PACTOS SOCIETARIOS Y EL ARTICULO 27 DE LOS ESTATUTOS DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, VENTA DE PARTES SOCIALES, NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD GENERIC PHARMA S DE R L.**, inscrita con número diez (10) del Tomo quinientos sesenta y siete (567) del Registro de la Propiedad las cual de ahora en adelante se leerá de la siguiente manera: **“SEGUNDA: La sociedad girara bajo la denominación social “DROGUERIA GENERIC PHARMA GP Sociedad Anónima” seguida de la palabra pudiéndose dar a conocer por su Acrónimo DROGUERIA Generic Pharma G.P. S.A.”.- “ARTICULO 27”: Todo los comparecientes en las condiciones que actúan finalmente deciden: Que en los términos que anteceden dejan formalmente transformada la sociedad mercantil que queda denominada DROGUERIA GENERIC PHARMA GP S.A. y que usa las siglas DROGUERIA GENERIC PHARMA S.A. a la que como queda expresado, se registrá por lo aquí consignado por las Disposiciones del Código de Comercio, demás leyes mercantiles y comunes aplicables.- TERCERO: Finalmente manifiesta el Ingeniero JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ IDIÁQUEZ, que por medio de este instrumento queda debidamente protocolizado por incorporación el acta en referencia y ejecutado los acuerdos de la misma, quedando debidamente protocolizada por incorporación el acta y debidamente formalizado y ejecutada la **MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PACTOS SOCIETARIOS Y EL ARTICULO 27 DE LOS ESTATUTOS DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, VENTA DE PARTES SOCIALES, NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD GENERIC PHARMA S. DE R. L.**, inscrita con número diez (10) del Tomo quinientos sesenta y siete (567) del Registro de la Propiedad con los requisitos de ley señalados.- Así lo dice y otorga la requirente ante el suscrito Notario que da Fe.- Y enterado del derecho que tiene para leer por sí este instrumento, por su acuerdo le di lectura íntegra, en cuyo contenido se ratifica el requirente y firma.- De todo lo cual, del conocimiento, estado, edad, profesión, oficio, nacionalidad, vecindad y residencia del compareciente, Carne de Extranjero Residente número 01-1411-2006-02491; 2) Registro Tributario número 08271979000243 emitido por la Dirección Ejecutiva de Ingreso.- **DOY FE.- FIRMA Y HUELLA DIGITAL.- JOSE LUIS RODRIGUEZ IDIAQUEZ.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL.- MARIO JOSE OSORIO MEDINA.****



Y a requerimiento del compareciente a favor de la Sociedad **DROGUERIA GENERIC PHARMA GP SOCIEDAD ANONIMA (DROGUERIA GENERIC PHARMA S.A.)**; libro, sello y firma esta primera en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento; en el papel sellado correspondiente y con los timbres de Ley Debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi Protocolo de Instrumento Públicos que llevo durante el presente año y en donde anote este libramiento.



CCIT
REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO ASOCIADO I.P.

MATRICULA: 73534

INSCRITO CON EL No. 52810
DEL LIBRO DE COMERCIANTES SOCIALES

TEGUCIGALPA M.D.C. 04-04-2019
(FECHA)

REGISTRADOR: _____

